

Grupo Municipal Socialista

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 218 461 - 968 358 600*

F: 968 219 461

M: gruposocialista@ayto-murcia.es

COMUNICACIÓN INTERIOR DE FECHA: 11 de enero de 2017

De: Portavoz del Grupo Socialista, José Ignacio Gras Castaño

**Al Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Murcia
Al Concejal de Hacienda Don Eduardo Martínez-Oliva Aguilera**

Tras una primera lectura y estudio del borrador de proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Murcia para 2017 desde el Grupo Municipal Socialista le solicitamos las siguientes aclaraciones de información:

1. En dicho borrador no aparece la aplicación de la sentencia 584/2016 del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia relativa a la reserva del 8% de los recursos presupuestarios de la Corporación, ni el acuerdo de julio de 2016 por el que se aprobaron los siguientes puntos:
 - Instar a que el equipo de Gobierno Municipal aplique el fallo judicial y el artículo 40 del Reglamento de Participación a la hora de elaborar los presupuestos del Ayuntamiento de Murcia de 2017.
 - Instar al equipo de Gobierno Municipal para que se dote a las Juntas Municipales y de Distrito de los medios Técnicos y humanos suficientes con el fin de conseguir una gestión eficiente del gasto Público.

Por lo que le solicitamos que modifique el borrador inicial recogiendo el cumplimiento tanto de la sentencia como de los acuerdos del pleno de julio de 2016.

Además una vez recogido el punto 1 :

2. Adjuntamos acuerdos de pleno que necesitan consignación presupuestaria para que nos informe de en qué partidas va recogido su cumplimiento.

Grupo Municipal Socialista

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 218 461 - 968 358 600*

F: 968 219 461

M: gruposocialista@ayto-murcia.es

3. Tras un primer estudio del Borrador de Presupuestos 2017, vemos como existen muchas partidas genéricas y sin concretar, por lo que solicitamos una mayor exactitud y desglose de lo que recogen las mismas como por ejemplo:

1532.	21000	076	MNTMO. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	1.190.000 €
1533.	21000	047	SERVICIOS COMUNITARIOS -PEDANIAS-	464.500 €
9330.	21200	062	PATRIMONIO	400.000 €
9200.	22000	022	CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESP. PATRIMONIAL	550.000 €
1722.	22001	079	HUERTA	20.000 €
4320.	22003	045	TURISMO	70.000 €
2410.	22109	025	EMPLEO	2.783.730 €
9200.	22200	081	COMUNICACIONES	1.116.000 €
1710.	22602	009	PARQUES Y JARDINES	75.000 €
9257.	22602	041	RELACIONES CON LA U.E.	15.000 €
9120.	22602	064	PRESIDENCIA	45.000 €
9257.	22602	711	PROGRAMAS U.E. -MURCIA SMART CITY	30.000 €
9257.	22602	712	PROGRAMAS U.E. -ESTRATEGIA DE CIUDAD	20.000 €
3340.	22606	029	CULTURA	1.057.021 €
9257.	22606	041	RELACIONES CON LA U.E.	25.000 €

Grupo Municipal Socialista

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 218 461 - 968 358 600*

F: 968 219 461

M: gruposocialista@ayto-murcia.es

3380.	22617	026	FESTEJOS Y FESTIVALES	1.646.122 €
4320.	22618	045	TURISMO	252.000 €
2310.	22699	038	SERVICIOS SOCIALES	509.650 €
2312.	22699	060	BIENESTAR SOCIAL	539.500 €
2315.	22699	060	BIENESTAR SOCIAL	101.000 €
3340.	22706	029	CULTURA	1.529.422 €
4320.	22706	045	TURISMO	600.000 €
1650.	22711	075	INGENIERÍA INDUSTRIAL	5.002.000 €
3420.	22799	039	DEPORTES	554.200 €
3340.	22799	040	JUVENTUD	468.000 €
2312.	22799	060	BIENESTAR SOCIAL	3.065.325 €
4411.	45000	049	TRANSPORTE	1.000.000 €
2410.	47000	025	EMPLEO	304.929 €
3420.	47300	039	DEPORTES	3.020.190 €
2310.	48903	038	SERVICIOS SOCIALES	1.116.322 €
2410.	48905	025	EMPLEO	172.337 €
4330.	48905	025	EMPLEO	313.140 €
3380.	48999	026	FESTEJOS Y FESTIVALES	485.450 €
4320.	48999	045	TURISMO	286.847 €
1710.	60900	009	PARQUES Y JARDINES	1.985.000 €
1532.	60900	047	SERVICIOS COMUNITARIOS -PEDANIAS-	400.000 €
1533.	60900	073	INGENIERÍA CIVIL	750.000 €

Grupo Municipal Socialista

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

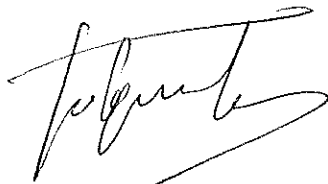
T: 968 218 461 - 968 358 600*

F: 968 219 461

M: gruposocialista@ayto-murcia.es

1650.	60900	075	INGENIERÍA INDUSTRIAL	710.000 €
1340.	60900	085	OFICINA MUNICIPAL DE LA BICICLETA	480.000 €
1533.	60900	076	MNTMO. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	75.000 €
1650.	60900	083	EFICIENCIA ENERGÉTICA	40.000 €
1533.	60900	084	CALIDAD URBANA	375.000 €
9240.	60900	888	DISTRITO GENERAL	500.000 €
1710.	61900	009	PARQUES Y JARDINES	1.050.000 €
1532.	61900	047	SERVICIOS COMUNITARIOS -PEDANIAS-	1.200.000 €
1650.	61900	075	INGENIERÍA INDUSTRIAL	1.000.000 €
1532.	61900	076	MNTMO. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	900.000 €
1533.	61900	076	MNTMO. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	900.000 €
9240.	61900	888	DISTRITO GENERAL	400.000 €

Agradeciendo su colaboración.



José Ignacio Gras Castaño